

27118

Quito agosto 14, 2008
No. LMZ-1073-08



Pamela
15 AGO 2008
17h

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

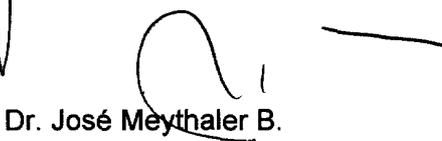
De mis consideraciones:

A fin que se dignen incorporar a los Registros de la Compañía Schering Plough del Ecuador S.A., de la Institución a su cargo, adjunto al presente me permito hacer llegar a ustedes, la tercera copia de la Declaración Jurada del aumento de capital suscrito y pagado de la indicada compañía, dentro del capital autorizado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Con el mencionado aumento de Capital, el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía Schering Plough del Ecuador, actualmente asciende a la cantidad de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 9'328.447⁰⁰).

Por la gentil acogida que brinde a esta petición le anticipo mi más cordial agradecimiento.

Atentamente,



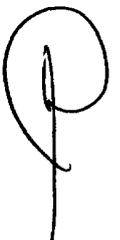
Dr. José Meythaler B.

Anexo: lo indicado

EM/.

Aumento registrado

21/08/08



ECUADOR S.A, como se desprende del documento que se adjunta como habilitante de la presente Escritura.- La compareciente es de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, mayor de edad, de ocupación empresaria privada, domiciliada en la ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse.-

SEGUNDA: DECLARACION JURADA.- La compareciente declara en forma expresa: a) Que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. llevada a efecto el día diez y ocho de abril del dos mil ocho, resolvió aumentar el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía en el monto de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA 00/100 (US\$146.447,00), para llegar al monto total de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA 00/100 (US\$9'328.447), mediante la emisión de (3'661.175) nuevas acciones ordinarias y nominativas de CERO PUNTO CERO CUATRO CENTAVOS DE DOLAR de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$0,04) de valor nominal cada una; b) Que la Junta General de Accionistas de la Compañía en la misma reunión referida anteriormente, resolvió también que el pago del presente aumento de capital, se realizará por todos los accionistas de la Compañía, mediante la capitalización del monto antes referido, tomado de las utilidades generadas como resultado del ejercicio económico del año dos mil siete, de tal manera que el Capital de la Compañía, una vez perfeccionado el presente aumento de capital quedará conformado de la forma indicada en el cuadro de Integración de Capital, que consta en el Acta de dicha Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Schering Plough del Ecuador S.A. que se agrega como parte integrante de este instrumento público, para lo cual renuncian las compañías accionistas a su derecho de preferencia a suscribir las acciones que se emiten en proporción a su participación en el capital de la Compañía.- HASTA AQUI LA



DECLARACION JURADA DE LA COMPARECIENTE, LA MISMA QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU VALOR LEGAL.- La compareciente me presentó su respectivo documento de identificación personal. Se observaron todos los preceptos legales del caso y, leída que le fue esta declaración jurada por mí el Notario íntegramente, aquella se afirma y ratifica en su contenido firmando conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


f) MARÍA DEL CARMEN MAFRICHE
GERENTE GENERAL
SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.
Pasaporte No. 5.945.208

FIRMADO: DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO

Quito, 31 de diciembre de 2007

Señora
María del Carmen Mafriche
Presente.-

De mi consideración:

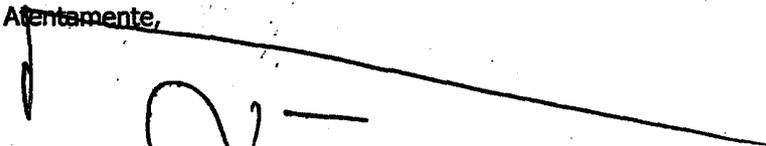
Me permito poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A., reunida el 31 de diciembre del 2007 tuvo a bien elegirle GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de dos años, en reemplazo del señor Pedro González Varela.

En el ejercicio de sus funciones, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, para lo cual bastará su sola firma. Usted requerirá de la autorización de la Junta General de Accionistas y de la firma conjunta del Presidente para suscribir obligaciones a cargo de la Compañía cuyo monto exceda del equivalente a US \$700.000. Sus atribuciones constan, adicionalmente, en la escritura pública de reforma de estatutos sociales, otorgada ante la señora Notaria Segunda del Cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, el 12 de junio de 1991, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 13 de febrero de 1992.

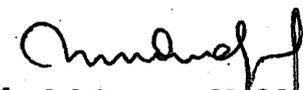
La Compañía SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo, el 23 de agosto de 1974 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de septiembre de 1974 bajo la denominación de PRODUCTOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. PROFESA. Mediante escritura pública otorgada el 26 de mayo de 1980 ante el Notario Segundo del Cantón Quito, Doctor José Vicente Troya Jaramillo e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el ocho de agosto del mismo año, se fusionaron por absorción las compañías PRODUCTOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. PROFESA y SCHERING DEL ECUADOR S.A. La compañía PRODUCTOS FARMACEUTICOS ECUATORIANOS S.A. PROFESA, cambió la denominación a la actual mediante escritura pública otorgada el 28 de diciembre de 1989 ante la Notaria Segundo del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de marzo de 1990.

Le agradeceré consignar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Dr. José Meythaler B.

RAZON: Acepto la designación de Gerente General de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.- Quito, a 31 de diciembre de 2007.


María del Carmen Mafriche
PASAPORTE. NO. 5.945.208

Lo enmendado vale. "2"



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 405 del Registro de Nombramiento Tomo No. 139

Quito, a 14 ENE. 2008

REGISTRO MERCANTIL


DI. FLORENTINO ARIANES FERRER
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON QUITO
SUPLENTE

CON CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO
QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESA
DO EN UNA FOJA(S) UT. (SI PARA ESTE EFECTO
ACTO SEGUNDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO
UNA FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO; HABIENDO
ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
ACTUALMENTE A MI CARGO; CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 06 DE Junio DEL 2008

EL NOTARIO

FIRMADO: DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
NOTARIA VIGESIMO OCTAVA
Dr. Jaime Andrés Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**

En Quito, a los diez y ocho días del mes de abril del dos mil ocho, a las 12H00, en el local ubicado en la Avenida 6 de Diciembre No. 2816 y Paúl Rivet, Edificio Josueth González, Piso 10, el representante de las accionistas de SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A., decide unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, decide tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2007;
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del 2007;
3. Conocimiento del informe presentado por los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del año 2007 y ratificación de funciones;
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2007 y al estado de resultados del período de 01 de enero al 31 de diciembre del 2007;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2007;
6. Designación de Comisario Principal de la Compañía;
7. Conocimiento y aprobación del plan de gastos de viaje del año 2008;
8. Conocimiento y resolución sobre la entrega de utilidades a los empleados de la Compañía;
9. Conocimiento y aprobación del aumento de capital de la Compañía;

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	NUMERO DE VOTOS
Schering Canada Inc	Dr. José Meythaler B	95
Schering Plough S.A. de CV	Dr. José Meythaler B.	676
Schering Plough S.A. de Panamá	Dr. José Meythaler B.	657
Sol Limited	Dr. José Meythaler B.	229'548.477
White Laboratories of Canada Ltd.	Dr. José Meythaler B.	95
TOTAL		229.550.000



Preside la reunión el señor Oscar Enrique Lugo Lander y actúa como Secretaria, la señorita María del Carmen Mafriche, Gerente General de la Compañía.

Verificada la presencia de todo el capital pagado, la señora Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día. La Junta, punto por punto, resuelve:

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2007. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Econ. Marcelo Quezada, Comisario Principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2007. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la Compañía Deloitte & Touche, respecto al ejercicio económico del año 2007, informe que es declarado conocido por unanimidad. En este sentido, la Junta General, en forma unánime, ratifica las funciones de la auditora externa, durante el año 2007.
4. A continuación, se somete a consideración de la Junta los estados financieros correspondientes al balance general al 31 de diciembre del 2007 y al estado de resultados del periodo de 01 de enero al 31 de diciembre del 2007, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
5. Se pone en consideración de la Junta, los resultados del ejercicio económico del año 2007, estos son los siguientes:

Utilidades antes de impuestos y participación de trabajadores:	USD 601.960,54
Menos: 15% Participación trabajadores	USD 90.294,08
Menos: Impuesto a la Renta	USD 141.180,06
Utilidad Neta:	USD 370.486,40
 Suma que será destinada para la Reserva Legal:	 USD 16.271,99

La Junta resuelve en forma unánime reinvertir y capitalizar la suma de ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos cuarenta y siete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 146.447)

6. La Junta General resuelve por unanimidad designar al Economista Marcelo Quezada como Comisario Principal de la Compañía para el año 2008.

7. Sometido a análisis del representante de los accionistas de la Compañía el plan de gastos de viaje del año 2008, según el presupuesto del presente año, éste es aceptado por unanimidad.
8. Se pone en conocimiento de la Junta la entrega a los empleados de las utilidades de la Compañía que se efectuó en este mes. La Junta General declara conocida por unanimidad dicha entrega.
9. La Junta General resuelve por unanimidad aumentar el capital suscrito y pagado en la suma de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (US\$ 146.447), para llegar al monto total de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTE Y OCHO MIL CUATROSCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 9'328.447), mediante la emisión de (3'661.175) nuevas acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$ 0.04) de valor nominal cada una.

Respecto a la forma de pago del presente aumento de capital, éste se realizará por todos los accionistas de la Compañía, mediante la capitalización del monto referido en el numeral precedente, tomado de las utilidades generadas como resultado del ejercicio económico del año 2007, de tal manera que, una vez perfeccionado el aumento de capital que se aprueba, éste quedará conformado según el cuadro de integración de capital que consta a continuación, para lo cual los accionistas renuncian a su derecho a la suscripción de las acciones objeto del incremento del capital en exacta proporción a su participación en el capital de la Compañía.

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL US\$	CAP. UTILID. US\$	CAPITAL TOTAL US\$	ACCIONES
Sol Limited	9'181.939,08	146.446.04 ✓	9'328.385,12 ✓	233.209.628
Schering Plough S.A. de CV	27,04	0.36 ✓	27,40 ✓	685
Schering Plough S.A. de Panamá	26,28	0.44 ✓	26,72 ✓	668
Schering Canada Inc.	3,80	0.08 ✓	3,88 ✓	97
White Laboratories of Canada Ltd.	3,80	0.08	3,88 ✓	97
Total	9'182.000,00	146.447	9'328.447,00	233.211.175

Se autoriza al Gerente General a fin de que efectúe todos los trámites necesarios para perfeccionar el aumento de capital.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 14H00.



En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el señor Presidente de la Junta, el representante de los accionistas y la señorita Secretaria que certifica.

Oscar Enrique Lugo Lander
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Dr. Jose Meythaler Baquero
REPRESENTANTE DE
LOS ACCIONISTAS

María del Carmen Mafiche
SECRETARIA DE LA JUNTA



REPÚBLICA ARGENTINA

REPÚBLICA ARGENTINA

Certifico que la persona cuyo nombre, apellido, nombre de pila, nombre de patrono, nombre y apellido, nombre fotográfico, firma e impresión digital figuran en el dorso según documentación exhibida es nacido en Ciudad de Buenos Aires

Nº de Orden: 10116
Nº de Arancel: 561
Derechos: \$ 31560.-

Observaciones/Remarques/Remarks/Observações
Recuplaza al Pasaporte N° 05945268
-REPLICADO por actualización-

provincia: ARGENTINA
ciudad: BUENOS AIRES
fecha de nacimiento: 1948
estado civil: soltera sexo: Fem.
DNI: 15945209



[Signature]
EDUARDO MARIO BERTI
Cont. General

Santiago de Chile, 25 JUN 2007



[Signature]
EDUARDO MARIO BERTI
Cont. General

Nº EXPEDIENTE:
LUGAR Y FECHA: QUITO 01/02/2008
VALIDO HASTA 14/02/2010



RESPONSABLE
CBOS RIOS SANCHEZ CARLOS JIMMY

CON CERTIFICADO QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN MUC FOLIA (S) UTIL (S) PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVI, DESPUES DE HABER CERTIFICADO MUC FOTOCOPIA (S) QUE ENTREGUE AL MISMO, HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARIA VIGESIMO OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO, CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A 06 de Junio DEL 2008

EL NOTARIO

FIRMADO: DR. JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO
Dr. Jaime Andres Acosta Holguin
QUITO - ECUADOR

TORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA TERCERA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA DE DECLARACIÓN JURADA, OTORGADO
POR MARÍA DEL CARMEN MAFRICHE - GERENTE GENERAL SCHERING
PLOUGH DEL ECUADOR S.A. FIRMÁNDOLA Y SELLÁNDOLA EN QUITO,
A 15 DE JULIO DE 2008.




DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN
NOTARIO VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN



Dr. Jaime Andrés Acosta Holguín
Notario Vigésimo Octavo
Cantón Quito







Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a

1 ZON: Tomé nota de la declaración jurada de aumento de
2 capital suscrito y pagado constante en la escritura
3 precedente, al margen de la matriz de la escritura de
4 constitución de la compañía PRODUCTOS FARMACEUTICOS
5 ECUATORIANOS S.A. PROFESA hoy denominada SCHERING
6 PLOUGH DEL ECUADOR S.A. otorgada ante el doctor José
7 Vicente Troya Jaramillo, el 23 de agosto de 1974, cuyo
8 archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-
9 QUITO, A 22 DE JULIO DEL 2008.-

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

DRA. ~~XIMENA MORENO DE SOLINES~~

NOTARIA SEGUNDA





**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**



ZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente documento, bajo el número **2533** del Registro Mercantil, Tomo **139**.- Se tomó nota al margen de las inscripciones números: **36** del Registro Industrial de doce de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro, a fs. 294 vta., Tomo 6 y **47** del Registro Industrial de veintiuno de marzo de mil novecientos noventa, a fs. 122, Tomo 22, lo referente al aumento del capital suscrito y pagado de la Compañía "**SCHERING PLOUGH DEL ECUADOR S.A.**".- Queda archivada la **SEGUNDA** copia certificada de la Escritura Pública otorgada el seis de junio del año dos mil ocho, ante el Notario **VIGÉSIMO OCTAVO** del Distrito Metropolitano de Quito, **DR. JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN**, de conformidad a lo establecido en el Reglamento sobre el procedimiento de aumento del capital suscrito dentro del autorizado en las compañías anónimas y de economía mixta, contenido en la resolución número **99.11.3.0006** de dos de agosto de mil novecientos noventa y nueve, publicada en el Registro Oficial 252 de once de los mismos mes y año y resolución número **00.Q.IJ.0006** de diecisiete de abril de dos mil, publicada en el Registro Oficial 65 de veintiseis de abril de dos mil. Se anotó en el Repertorio bajo el número **030285**.- Quito, a veintiocho de julio del año dos mil ocho.- **EL REGISTRADOR.-**



[Firma manuscrita]
DR. RAUL GAYBOR SECARRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-

